

**ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº093  
H. CONCEJO MUNICIPAL DE TREHUACO**

En Trehuaco, siendo las 11:25 Horas del lunes 01 de JULIO de 2019, en sala legalmente constituida se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Trehuaco, presidida por el Alcalde Don **LUIS CUEVAS IBARRA** y con la presencia de los siguientes concejales:

- RAÚL ESPEJO ESCOBAR
- VICTOR CHANDIA ARCE
- MIGUEL VARGAS AVILA
- LUIS SANHUEZA ZURITA
- NORMA TORRES FUENTES
- ERIC BUHRING CHANDIA

**Ministro de fe el Secretario Municipal (s) señor Francisco Contreras Mora.**

**TABLA. –**

**1. - LECTURA ACTAS SESION:**

- Se entrega Acta Sesión Ordinaria Nº 091:
- Acta Sesión Ord. Nº 089.

**2. – CORRESPONDENCIA.**

**2.1.- DESPACHADA.**

No Hay.

**2.2.- RECIBIDA:**

No hay

**2.3.- ANÁLISIS.**

**3.- CUENTA SEÑOR PRESIDENTE.**

**4.- CUENTA COMISIONES.**

**5.- ASUNTOS PENDIENTES.**

**6.- ASUNTOS NUEVOS.**

6.1.- Nuevas Funciones Informático.

6.2.- Modificación Reglamento de la Creación de la Unidad Informática.

**7.- INCIDENTES.**

---

**1.- ENTREGA ACTA SESION:**

1.1.- Se entrega Acta Sesión Ordinaria Nº 091.

1.2.- Acta Sesión Ord. Nº 089:

**Se acuerda aprobar por unanimidad sin observaciones.**

**2.- CORRESPONDENCIA.**

**2.1.- DESPACHADA.**

No hay.

**2.2.- RECIBIDA:**

No hay.

**2.3.- ANÁLISIS.**

No hay.

**3.- CUENTA SEÑOR PRESIDENTE.**

El Sr. Alcalde, informa de la entrega de computadores, BECAS TIC a 31 alumnos de séptimo básico de la educación municipal, que es otorgado a través de los programas “Me conecto para aprender” y “Yo elijo mi PC” del Ministerio de Educación.

También informa que se tuvo mucho trabajo en temas de emergencia por las intensas y prolongadas lluvias pero en general no pasó nada grave. Si en la Ribera del Río Lonquen se perdieron siembras. Al respecto fue a hablar con la Gobernadora para conseguir algunas ayudas para esas familias, especialmente en "Tome Chico".

Agrega que solicitará al PRODESAL un catastro de personas afectadas, pues a algunas el agua le llevo motores para punteras y también siembras. También hace mención de inundaciones en Pura Lihue. Es decir, las perdidas mayores son las siembras.

La otra preocupación es el mal estado de la Carretera de El Conquistador. Converso con Alcalde de Quirihue y también llamó al Alcalde de Coelemu para enviar oficio al MOP para consultar sobre el tema y saber de recursos que se habían aprobado para su mejoramiento. Incluso la Diputada Loreto Carvajal toco alguna vez ese tema en la radio. Quiere que se informe que ha pasado y si se va a reparar, pues está en pésimo estado entre Coelemu y Quirihue.

Recuerda que existe una Empresa a cargo de la "Mantención" del camino pero no de su reparación. Además que el asfalto está muy fracturado y tampoco, por un tema de temperaturas bajas, no se puede reparar tan fácilmente.

Don Eric comenta que en Programa Radial, la Diputada Carvajal comentaba sobre el encuentro del G-20 en Japón que reúne a las economías más desarrolladas y se reúnen todos los años, y van enfrentar el tema del calentamiento global y el funcionamiento de las Economías. Paralelos a ellos se reunieron en otra ciudad Diputadas de distintos parlamentos del mundo, para ver el tema de Mujeres e Identidad de Género,

Agrega que en el programa él le contaba el problema de las inundaciones, pero lo más complejo es el tema de la conectividad entre Coelemu y Quirihue, tema que no es nuevo para ella, y les decía en la Radio que hoy a las 16:00 Hrs. se reunía con el Ministro del Interior para colocar algunos temas de la Corporación pero también algunos de acá, así que solicita que algún alcalde le llame con algunos datos técnicos que pueden servir como antecedentes pues el Ministro del Interior distribuye a las diferentes carteras problemas que le está colocando, en este caso, el Congreso. Esto es importante pues cuando se abordan estos temas ya hay un antecedente en la mesa por lo que ofrece que la llamen y le den los antecedentes.

Don Víctor consulta si cuando se declara Alerta Roja, permite a los Municipios realizar algunos gastos saltándose algunos procedimientos, y si es así, si el municipio los recupera desde el Estado.

El Sr. Alcalde responde que no son devueltos.

Pregunta si se trata de fondos regionales, el Alcalde responde que es igual.

El Sr. Chandia cree que debería poder repararse las carreteras por emergencia y recuperar las regiones esos recursos.

Insiste que debería arreglarse por emergencia pues además se produjo el daño por una emergencia climática y así poder disponer de recursos para aumentos de obras con Empresas a cargo de Mantención.

Se intercambian comentarios sobre la importancia de una buena reparación de esta ruta.

Informa que se ha presentado un proyecto para un camión limpia fosas por la Circular 33, que fue aprobado por Don Hernán Álvarez y que también fue votado en el Consejo Regional y se encuentra aprobado.

También la SUBDERE aprobó un proyecto para Multicancha Techada para Escuela de la Población Hernán Brañas, por 60 millones de pesos y se licita el año 2019.

Además se aprobó un proyecto a raíz de una visita con el Diputado Sabag a la SUBDERE para mejoramiento de caminos, que considera la compra de alcantarillas y la contratación de alguna mano de obras para hacer mantención de algunos caminos.

En Educación informa que los profesores siguen en paro, entienden que los de la Escuela Valle Lonquen trabajarían medio día pero no es una información oficial.

Recuerda que la semana antes pasada se reunió con ellos para contarles cual era la situación de peligro que él veía en la educación de Trehuaco, pues si bien es cierto él solidarizaba con las demandas de los docentes. En esa reunión les informó de la preocupación de los padres que trabajan y no tienen con quien dejar a los niños, incluso algunos habrían perdido sus trabajos pues no podían dejarlos solos en casa, otros que tenían problemas de alimentación de sus hijos, y así otros problemas sociales que se derivan del paro.

También les hizo ver su temor en el tema de la Educación pública de Trehuaco, pues se va a tener Liceo Bicentenario en Coelemu y Quirihue, con todo lo que eso significa de ventajas para ellos para captar las matriculas de Trehuaco, pues van a contar con medios de locomoción para trasladar a los alumnos de nuestra comuna a las de ellos. Además los padres quieren asegurar que sus hijos tengan clases por lo que están dispuestos a llevarlos a la Educación Particular de las otras comunas, es decir, está en riesgo la matrícula que es fundamental para el funcionamiento de la Educación de Trehuaco. Les hizo presente que si es así no se podrá tener la misma carga horaria de hoy el próximo año. Luego les pidió que conversarán el tema para lo cual se retiró de la Asamblea, pidiéndoles si al menos volvieran a trabajar por media jornada. Luego de esa reunión salieron los dirigentes quienes le solicitaron una carta de apoyo y que el martes volvían a clases medio día si o si, esto independiente lo que acuerde el Colegio de Profesores en Santiago por lo cual él quedó conforme, así que les pidió que ellos mismos redactaran la carta y se las firmo,

Agrega que al otro día apareció en las redes sociales por parte de los profesores que ellos no aceptaban presiones por parte del Alcalde para volver a trabajar y otras cosas en ese tenor. Finalmente el compromiso que se había tomado quedó en nada porque él se puso al margen ya que el conflicto no es con él. En todo caso luego de una o dos semanas los profesores volvieron solos, y hasta donde tiene entendido estarían trabajando media jornada.

Don Víctor señala que a los profesores se les canceló el sueldo.

El Sr. Alcalde responde que sí, solo dos que estaban en un reemplazo no habrían recibido su sueldo, puesto que justo cuando entraron a trabajar se les vencía el contrato y nadie se percató de eso hasta que ellos vinieron a reclamar el pago de sus sueldos.

Don Luís Sanhueza aclara que el pago de los profesores se realizó porque había llegado la Subvención, y está llega con un mes de atraso, por lo tanto el próximo sueldo es el que no se podría pagar.

El Sr. Alcalde informa de la visita de encargada de Proyectos que se están ejecutando en la comuna, de la revisión se concluye que se está un poco atrasados pero se ha ido avanzando.

En Sede de Junta de Vecinos Brisas del Lonquen había que construir un muro y se conversó con Contratista. También cambiar las ventanas.

También está avanzando la Farmacia Popular, en ese sentido solicita la colaboración de Don Eric para que le pueda acompañar a una entrevista con el Alcalde Jadue de Recoleta, pionero en este tema, para hacer un convenio de colaboración para que nos oriente en su funcionamiento.

En cuanto al Estadio de Hernán Brañas señala que realmente esa población no tiene Estadio. Informa que dirigentes le comunicaron que están sin Estadio por un conflicto con el cuidador quien cerro la cancha (propiedad privada de Don Miguel Barudi), por lo que le solicitaron el Estadio Municipal para

algunos partidos, la cual el se las facilita en la medida que la cancha soporte los partidos. Esto mientras se termine de hacer la Cancha de Hernán Brañas.

Don Luís Sanhueza plantea que faltan 40 metros a esa cancha.

Don Luís responde que están trabajando ese tema y se va a tener una reunión con el dueño del terreno para que pueda pasar en comodato los 40 metros que faltan, y trabajar a futuro para comprar un terreno para hacer un estadio, pues el dueño de esos 40 metros dice que es imposible vender.

#### **4.- CUENTA COMISIONES.**

Don Eric informa de reunión de Comisión de Obras Públicas junto con la Concejala Norma Torres, donde evaluaron como funcionó el tema de los puntos vulnerables presentado por Encargado de Emergencia después de tres días de intensa lluvia. Además ellos felicitan El Plan Comunal de Riesgos y Desastres que él lo tiene a disposición si algún Concejal quiere tenerlo. Es importante porque está toda la información legal y jurídica respecto a este Plan,

Reitera lo dicho anteriormente del ofrecimiento de llamada a Diputada Carvajal por el tema de la Ruta El Conquistador.

#### **5.- ASUNTOS PENDIENTES.**

5.1.- No hay.

#### **6.- ASUNTOS NUEVOS.**

##### **6.1.- Nuevas Funciones Informático.**

Don Edgardo Oñate, Control Interno, recuerda que hace algunos meses se recibió la Fiscalización de la Contraloría con respecto al tema informático, y entre las observaciones realizadas a superar están las que se refieren a funciones del Encargado de Informática y la Modificación del Reglamento de la Creación de la Unidad Informática.

Se solicita entonces la Aprobación del H. Concejo las Siguientes Funciones que serán anexadas al Contrato Original:

1.- Crear y Dejar Respaldo del Sistema S.M.C., sector Municipal, Salud y Educación a contar del mes de Enero de 2019 en adelante.

2.- Las funciones propias de la Unidad de Informática, estipuladas en el documento denominado "UNIDAD INFORMATICA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TREHUACO".

El Sr. Alcalde llama a votar la propuesta al H. Concejo Municipal.

**El H. Concejo Municipal de Trehuaco, ACUERDA por unanimidad APROBAR que se anexen al contrato del Informático las nuevas funciones mencionadas.**

##### **6.2.- Modificación Reglamento de la Creación de la Unidad Informática,**

Don Edgardo Oñate hace entrega a cada H. Concejal de propuesta de" **Modificación Reglamento de la Creación de la Unidad Informática, y explica en que consiste y revisa su contenido con el H. Concejo Municipal**".

El Sr. Alcalde llama a votar la Aprobación de la Propuesta Anterior.

**El H. Concejo Municipal ACUERDA por unanimidad APROBAR la propuesta de “Modificación Reglamento de la Creación de la Unidad Informática, y explica en que consiste y revisa su contenido con el H. Concejo Municipal”,** la que se adjunta y es parte integrante de la presente Acta.

## 7.- INCIDENTES.

Don Luis Sanhueza consulta con respecto a semáforo que hace días que no funciona.

El Sr. Alcalde responde que su reparación está cubierta por la garantía de la Empresa. Explica que es compleja su reparación pues se dañó el computador con el que funciona y los repuestos se tren de Brasil. Además explica que ocurrió por los continuos cortes de energía. Lo ideal habría sido que los cables fueran enterrados y no aéreos por el tema del viento pero era de muy alto costo.

Don Edgardo agrega que la Compañía ha cumplido con los tiempos de respuesta y que del computador se dañó una tarjeta.

Don Raúl Espejo informa de problemas en camino, especialmente en el Kilómetro dos de la ruta entre Minas de Leuque y Hernán Brañas., en donde se inclinaron pinos y están a punto de caer, por lo que solicita que se vea ese tema.

Don Miguel Vargas solicita que se coloque ripio en algunos caminos que quedaron afectados por las lluvias, especialmente entre Sede de Paniagua al Bajo en puente que se estaba construyendo.

Don Víctor plantea la preocupación de la comunidad de no tener un recinto techado para hacer deportes en la actualidad.

Don Luís Cuevas señala que hay un proyecto de Gimnasio, de hecho se presentó un proyecto para compra de terreno y Diseño de Gimnasio que se encuentra aprobado. Este quedaría frente a la futura plaza, pero cuando vino la Consultora se vio<sup>º</sup> que afectaba a la futura Plaza, quitando mucho terreno quedando solo para una plazoleta como la que ya se tiene.

Existe la posibilidad de comprar más terreno a Don Ciriaco Cabrera, pero no tiene el título de dominio. Además está el problema de que se debe contar con la autorización para el cambio de terreno, y eso ha sido muy difícil porque no quieren autorizar ese cambio de destino de los fondos (Comprar otro terreno para el Gimnasio) ya que así fue aprobado. En todo caso parece que se abrió una posibilidad de solución.

Don Raúl destaca la importancia de un Gimnasio comunal. Recuerda que el de Minas de Leuque contó con la donación del terreno.

Don Víctor también destaca su importancia para el deporte pero también para otras actividades municipales y de la comunidad. Por lo mismo solicita además que se ponga atención en el tema de la acústica del futuro gimnasio.

La Sra. Norma recuerda de la importancia de considerar en su implementación y espacios la participación de las mujeres de Trehuaco.

Se conversa de posibles terrenos para el futuro gimnasio.

El Sr. Alcalde se refiere a que se pretende postular vía FRIL un proyecto de Sala Kinesiológica destinada a Hombres y Mujeres, especialmente de la tercera edad. Se deseaba que se considerara una piscina temperada y máquinas de ejercicios, pero lo de la Piscina se desecha por lo complejo y alto costo de mantención.

La Sra. Norma informa acerca de la Organización Comunitaria Funcional “Guatita de Delantal” creada para reunir y organizar a personas con problemas de obesidad, pues como Organización purdrn realizar convenios que le favorezcan. Son 25 a 30 socias y ya han establecido coordinaciones con Coelemu y Quirihue. Producto de esto ya hay dos personas en lista de espera para operación, que se realizarían de aquí a fin de año.

Agrega que para ser atendidas deben tener una baja importante de peso.

Consulta como hacer alianza con consultorio para que se atiendan.

Don Víctor sugiere la creación de un Programa.

Sin tener más temas que tratar y siendo las 13:00 Horas. Se levanta la sesión.

**Francisco Contreras Mora**  
**Secretario Municipal (s)**

**LUIS A. CUEVAS IBARRA**  
**Presidente**

**ACUERDOS  
H. CONCEJO MUNICIPAL  
SESION ORD. Nº 093.-  
Julio 01 del 2019**

1.- El H. Concejo Municipal **ACUERDA** por unanimidad **APROBAR** sin observaciones Acta Sesión Ord. Nº 089.

2.- El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **ACUERDA** por unanimidad **APROBAR** que se anexen al contrato del Informático las siguientes nuevas funciones:

1.- Crear y Dejar Respaldo del Sistema S.M.C., sector Municipal, Salud y Educación a contar del mes de Enero de 2019 en adelante.

2.- Las funciones propias de la Unidad de Informática, estipuladas en el documento denominado “**UNIDAD INFORMATICA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TREHUACO**”.  
El Sr. Alcalde llama a votar la propuesta al H. Concejo Municipal.

3.- El H. Concejo Municipal **ACUERDA** por unanimidad **APROBAR** la propuesta de “Modificación Reglamento de la Creación de la Unidad Informática, y explica en que consiste y revisa su contenido con el H. Concejo Municipal”, la que se adjunta y es parte integrante de la presente Acta.

**Francisco Contreras Mora  
Secretario Municipal (s)  
Ministro de Fe**